Ref.: mjrr/ICPH

FIRMAS solicitando al Cabildo de Tenerife la incoación de expediente como Bien de Interés Cultural (B.I.C.) a favor de la CEREMONIA GUANCHE de CANDELARIA.

En el pleno ordinario del mes de junio de 2018, la corporación municipal de Candelaria aprobó por unanimidad la propuesta del concejal delegado de Identidad Canaria y Fomento de las Tradiciones, relativa a:

1.- Aprobar una **recogida de firmas impulsada por el Ayuntamiento de Candelaria** entre los vecinos y vecinas del municipio y del resto de la isla – dado el carácter insular de la fiesta-, en pro de la incoación de expediente BIC a favor de la Ceremonia Guanche.

Las personas abajo firmantes, se adhieren a dicha petición:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF	FIRMA